



**PELLO PELLO**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

**¡Está pegao, pegao!**  
#EmpleyEmprendimiento



## ● JUDICIALES

Estudiante de la I.E. Luis Antonio Robles fue arrollado por vehículo en la Troncal del Caribe

P. 14

Un menor muerto y cuatro heridos tras choque de motocicletas en el barrio Dividivi de Riohacha

P. 15

Falleció uno de los dos delincuentes que se enfrentó a miembro de la Sijín en Riohacha

P. 15



**Instalado en Maicao puesto de votación para colombianos residentes en Venezuela**

P. 10

## Cerrejón, sin brecha de género

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Millones de personas en todo el mundo se manifiestan en esta fecha para conmemorar la lucha que libran las mujeres desde hace años por la igualdad de derechos. En 2009, Cerrejón conformó el Comité de Mujeres en la Operación para revisar temas asociados a la infraestructura, políticas y dotación en áreas operativas. Este Comité se transformó y dio paso, en 2017, al Comité de Equidad que tiene la misión de promover iniciativas que permitan hacer de la compañía una empresa más equitativa, diversa e incluyente. **P. 7, 12**

### Avanza con éxito construcción de la vía a la Alta Guajira

Tal como lo anunció el gobernador Nemesio Roys, el 2022 es el año de las ejecuciones de obras de gran envergadura en La Guajira, una de ellas la construcción del corredor de conexión terrestre a la Alta Guajira que incluye los tramos de Uribia – Puerto Bolívar – Puerto Estrella y el de San Martín – Cabo de la Vela. En comisión conjunta, el secretario de Obras departamental y delegados



de Invías, inspeccionaron la ejecución de las obras y otros aspectos como los avances en la gestión social y ambiental del contrato.

CON **JORGE CERCHAR**  
#HAGAMOSEQUIPO

CÁMARA



~~103~~



## ● REGIONALES

Tribunal deja sin efecto posesión de Huveiman Brito como cabildo gobernador del Resguardo de Caicemapa

P. 10

## MinEnergía ajustó volúmenes de combustible subsidiado en ocho municipios de La Guajira

Según el acuerdo entre comunidad, autoridades y Ministerio, desde este mes el sur tendrá 150.000 litros de combustible subsidiado adicionales.

Se distribuirán en 76 estaciones de servicio de Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva. **P. 3**

## Oráculos

### Resultado histórico

¡Uuuyy..! Veo globos desinflados, ojos llorosos, mentes preocupadas. Parece que el domingo 13, habría un resultado histórico. ¿Cómo así? Primo, me huele a batatazo, al menos eso dice una verdadera encuesta que no podrá ser publicada. ¿Por qué no la publicarán? No sé, lo único cierto es que los resultados no son los mismos que muchos auguran. ¡Hable claro primo! No se puede.

### A 'Lucho' no lo reconocen

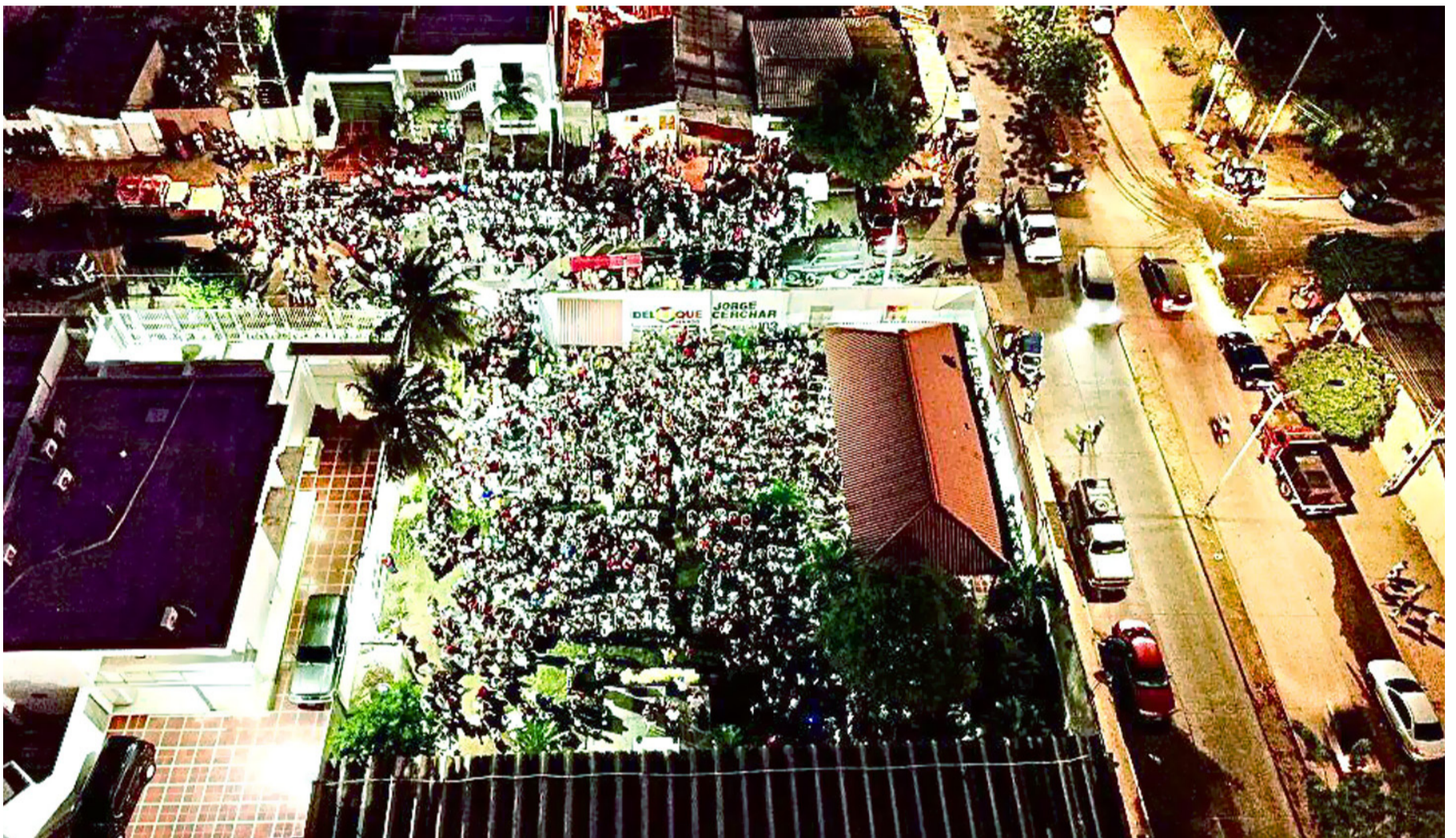
A Luis Eduardo De La Hoz no lo reconoce el 'rodolfismo'. No saben quién es, y de cuándo a dónde se volvió empresario. Todos lo conocimos como presidente de una veeduría ciudadana. Luego como candidato al Senado por el Partido Conservador. Después intentó escalar en el uribismo. Ahora 'Lucho' quiere ser 'rodolfista', pero la gente del candidato santandereano no lo reconoce.

### Se cayó el gobernador

Quítate tú, pa' poneme yo. Parece que la Fania Old Stars se vino para Caicemapá con Óscar De León, El Canario, Pacheco y todo su elenco. ¡Primo, no me diga! Eso parece. Quitar a un cabildo gobernador y ponen a otro, luego se cae, después viene otro. Qué lío. Los wayú también aprenden de los arrijunas. Ahora quitaron al Huevian Brito. Caicemapá queda sin autoridad mientras se hacen nuevas elecciones.

### Obras son amores

Bien por Luis Medina, director de Comfaguajira, puso en pleno servicio la Salacuna para menores de 6 años. ¡Qué bueno! Desde hace mucho tiempo la entidad viene haciendo obras en silencio, sin tanta bulla. Ahora en la moderna edificación de la 15 en Riohacha, los niños tendrán la mejor atención. Una buena inversión del dinero de los trabajadores.



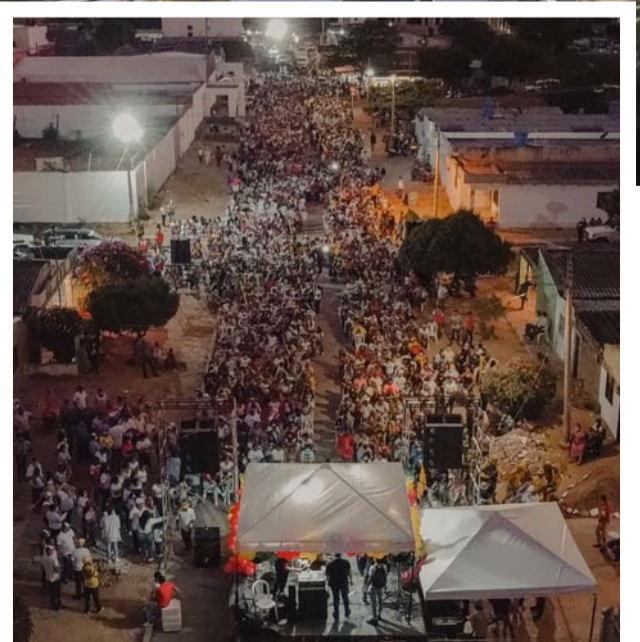
## Maicao, el bastión de Jorge Cerchar

**S**in duda alguna las diferentes reuniones masivas en la ventana del comercio posicionan al candidato Jorge Cerchar como la gran apuesta del municipio fronterizo. Este fin de semana volvió a cerrar calles, ríos de gente acompañaron sus reuniones.

Jorge, con sus propuestas, la simpatía y el carisma que lo caracterizan, han sido sus principales diferenciales frente a sus otros competidores, Cerchar conquistó a los maicaceros dándolo como el gran triunfador de la contienda y la lista de Colombia Renaciente.

El Equipo Construyendo Futuro de Maicao fue el encargado de cerrar con broche de oro la última reunión masiva del candidato con más de 4 mil personas, en donde el barranquero demostró porque es la apuesta ganadora del Departamento.

A su vez, Miguel Felipe Aragón también convocó a más de 6 mil personas en el barrio San Martín dándole apertura al fin de semana que terminó con gran éxito en la capital del comercio.



Oráculos

Licitación

Muy pronto el Distrito de Riohacha abrirá proceso licitatorio para el nuevo operador del acueducto. ¿Será? Sí, tal cual, así lo informó el alcalde José Ramiro Bermúdez. Pero hay un pero, ¿Cuál? Que la prórroga del contrato con la actual empresa operadora fue de ocho meses y vence en julio. ¿Y entonces? Los tiempos señores. ¿Será que alcanzará para surtir todo el proceso? Bueno, amanecerá y veremos.

El Carnaval

El Distrito de Riohacha se encuentra modo Carnaval. El alcalde José Ramiro Bermúdez izó la bandera en el palo de ceibo de la calle Ancha. La reina del Carnaval, Karin Arredondo Valera, está que se baila y rezando para que la pandemia del Covid-19 se siga alejando de la ciudad y del Departamento. El alcalde de la capital de La Guajira lució su camisa carnalera en homenaje a Los Embarradores.

El dato

Ojo al dato que el Gobierno nacional y departamental deben invertirle a la educación en Riohacha. Las denuncias de los padres de familia y docentes están a la orden del día. ¿Y por qué? Porque ahora son más los niños y niñas que se han vinculado a instituciones educativas en área rural de Riohacha. El tema es complejo, pero la Procuraduría tiene la lupa puesta en la Alcaldía de Riohacha.

Preparada

La reina central del Carnaval de Riohacha, Karin Arredondo, está muy apropiada de su papel. La joven, quien goza de mucho carisma, se ha preparado para su mandato. Karin es espontánea y conocedora de las tradiciones. La reina central ya está disfrutando de su reinado que pinta bien. Eso sí, hay que poner orden porque después de dos años sin fiestas es fácil que los carnaleros se desborden. Pílas, a controlar.

oraculo@diariodelnorte.net

# Agradecer a Dios por el maravilloso y espectacular cierre de campaña

Quiero darle gracias a Dios por el maravilloso y espectacular cierre de campaña que tuvimos el pasado 5 de marzo. No fue una sino dos multitudinarias y apoteósicas asambleas con las cuales los maicaeros nos dieron su respaldo al terminar los encuentros en plaza pública.

Miles y miles de personas se congregaron desde temprano en el barrio San José, invitados por conductores de motocarros liderados por Ricardo Jiménez y la familia Osorio.

A esa misma hora se efectuó en el barrio el Carmen una asamblea cuyas proporciones fueron gigantescas y el número de asistentes desbordó todas las expectativas.

No sé cuántas personas fueron pero alguien resumió la increíble concurrencia con estas palabras: "aquí está más de medio pueblo"

Gracias a Dios y al pueblo por sus muestras de cariño. Ahora...ahora vamos por la credencial de Representante a la Cámara.

Dios te bendiga grandemente y gracias por tu invaluable apoyo.



Se distribuirán en 76 estaciones de servicio

## Ministerio de Minas y Energía ajustó los volúmenes de combustible subsidiado en 8 municipios de La Guajira

El Ministerio de Minas y Energía publicó la resolución que ajusta los cupos de combustible subsidiado en los municipios del sur de La Guajira, tal como se había acordado en los diálogos de febrero con transportadores y la comunidad de la zona.

En total, desde marzo de 2022 el sur de La Guajira tendrá 150.000 litros de combustible subsidiado adicionales, que se distribuirán en 76 estaciones de servicio de los municipios de Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva.

Según el acuerdo alcanzado entre la comunidad,

autoridades locales y el Ministerio de Minas y Energía en las reuniones realizadas durante el mes de febrero, estos incrementos buscan equilibrar a todos los municipios y optimizar la asignación de combustible.

Miguel Lotero, viceministro de Energía, señaló que el Ministerio atendió las solicitudes del departamento de La Guajira y reitera su compromiso al avanzar con la asignación de mayores cupos de combustible para atender la demanda de los consumidores de estos ocho municipios.

Cabe recordar que La Guajira había recibido un incremento de combustible con beneficios tributarios del 92,3% a partir de enero



El sur de La Guajira tendrá 150.000 litros de combustible subsidiado adicionales.

de 2022 según la Resolución 4 0412 del 24 de diciembre de 2021, que asignó un vo-

lumen máximo de 4.859.970 galones por mes para el Departamento, frente a los

2.333.200 galones por mes que estuvieron disponibles durante todo el 2021.

# Cerca de 3.000 mujeres acompañaron a 'Pinina' en su cierre de campaña en Riohacha

Sobre la Avenida Circunvalar del Distrito 3.000 mil mujeres de distintos lugares de Riohacha se dieron cita sobre las 5:00 pm para cerrar con broche de oro el trabajo proselitista que en maratónicas jornadas la candidata del 102 de Colombia Renaciente dejó y entregó todo a su paso durante el tiempo electoral, trayendo esperanza a un pueblo sumido en el olvido y el abandono.

Para estas mujeres que fueron las protagonistas del evento aseguraron estar de corazón con la candidata por su sencillez, humildad y carisma, además por su proceder que hace que el pueblo se identifique con ella, "ella es la candidata de los sectores vulnerables, ella es la candidata de los sectores sociales; con ella nos sentimos identificados", expresaron las simpatizantes presentes en el evento.



# La historia de un niño que desde su registro está certificado de pertenecer a la cultura **Importancia de la ciudadanía indígena para coadyuvar en la construcción de la 'Gran Nación Wayuú'**

Por Estercilia Simanca Pushaina



31dediciembre@gmail.com

Santiago Fontalvo Almazo, vino al mundo una fría madrugada bonarense, sus padres adelantaban estudios de maestría y especialización en Buenos Aires (Argentina), su madre, una wayuú Jusayú de tez blanca y ojos color aceituna, siempre tuvo presente la importancia de construir una ciudadanía indígena, no por fuera de la civil, sino inserta en ella, evitar los papeleos que ella misma tuvo que surtir y del que se aprovechan muchos no indígenas en complicidad con miembros de los pueblos indígenas, en una suerte de tráfico de imposturas para acceder a los derechos de las etnias: exenciones, becas, descuentos, entre otros.

Quiso desde antes del nacimiento de Santiago que este conservara su clan en su documento de identidad, muy especialmente en su registro civil de nacimiento, como ya lo han tramitado algunas mujeres wayuú por tener acceso a la información, pero cientos de las nuestras no han tenido esa posibilidad, desconocen por completo la Circular 276 de 2014 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, insertada en la circular única de identificación y registro de la misma entidad, una conquista histórica de la que poco se sabe, habla e implementa.

Actualmente, en su más reciente versión la circular única de identificación y registro da las pautas para que los Pueblos Indígenas de Colombia, no sólo el Pueblo Wayuú, desde sus autoridades tradicionales puedan certificar nacimiento, pertenencia al territorio y clan.

Con el nacimiento de la Ley Aluna sancionada por el presidente Iván Duque Márquez y que a falta de un parágrafo especial que exceptúe al Pueblo Wayuú del sorteo en el orden de los apellidos es importante defender lo que la circular dice al respecto: "El orden de los apellidos respetará la costumbre de la comunidad y/o pueblo indígena de que se trate" la deuda que tiene el Congreso con el Pueblo Wayuú al no tener en cuenta el matrilineaje en la Ley Aluna, deberá ser resarcido por quienes integren el futuro congreso de la república, muy especialmente las circunscripciones especiales y los senadores y represen-



La mamá de Santiago, una wayuú de tez blanca, quiso que el niño conserve su clan.

tantes indígenas de la circunscripciones ordinarias, que si bien es cierto para llegar a la circular 276 de 2014 no fueron necesarios, necesitamos una ley en positivo, esto evitará a futuro tutelas.

Santiago Fontalvo Almazo, conserva los apellidos de sus padres, en el orden dispuesto en el Decreto 1260 de 1970, por el que nos registran a todos los colombianos, pero en el espacio

de notas de su registro civil tiene consignado su clan, territorio y pertenencia al Pueblo Wayuú, Santi no tendrá que pedir certificaciones indígenas que acrediten su indianidad, porque su registro civil ya la tiene, de manera que así como los padres de Santiago coadyuvan a construir una ciudadanía indígena para su hijo, queda para el resto de la sociedad wayuú entre los que destaco a sus líderes, ser

masificadores de la información y coadyuvar a que la ciudadanía de la Gran Nación Wayuú sea una realidad.

### La dulce espera de pocos

Cuando me encuentro con una mujer wayuú en la Registraduría Nacional del Estado Civil, el objetivo tiene que lograrse y no es no que no existan los mecanismos, es que no todos tenemos acceso a la

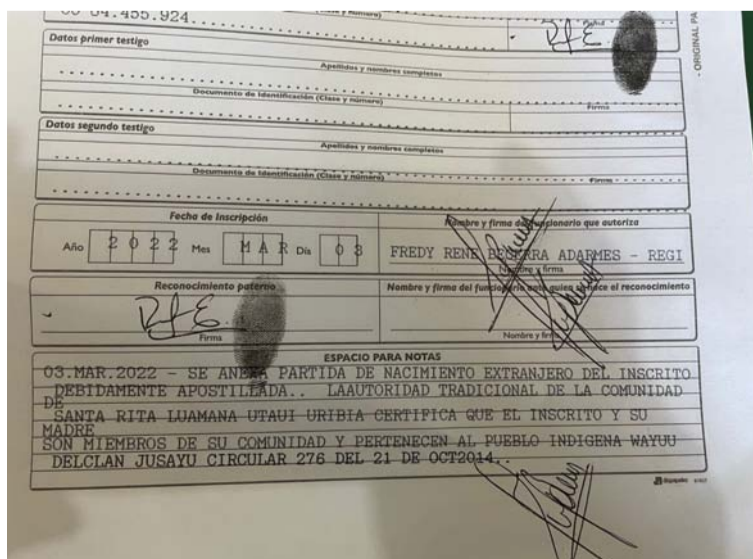
### DESTACADO

**Santiago Fontalvo Almazo conserva los apellidos de sus padres, pero en el espacio de notas de su registro civil tiene consignado su clan, territorio y pertenencia al Pueblo Wayuú.**

información, por eso el Estado debe proveerla en el ejercicio de su "deber ser". Nosotras no necesitamos de la Ley Aluna que recién sancionó el gobierno del presidente Iván Duque, porque nuestro sistema es milenario y nuestros hijos y sobrinos pertenecerán a un clan y a un territorio así nazcan en otros países, sea como wayuú o como hijos de wayuú.

Mientras estaba con Laura José, Roberto Fabián y su hijo Santiago en la dulce espera de la Registraduría, una niña wayuú tenía otra espera no tan dulce, pero expectante, detrás del vidrio templado para obtener su tarjeta de identidad, cómo quisiera cobijarlos a todos y que sus registros civiles llevaran consignado su territorio, pueblo indígena y clan en el espacio de notas, para construir la ciudadanía de la Gran Nación Wayuú, no obstante celebro que en la Registraduría de Uribe se han expedido registros civiles de nacimiento haciendo uso de ese espacio apoyados en la circular 276 de 2014.

Para que los menores de tu comunidad sean inscritos bajo los parámetros de la Circular 276 de 2014, sólo deben aportar la certificación indígena como documento antecedente para la inscripción del nacimiento personas pertenecientes a comunidades y/o pueblos indígenas, en la presente circular.



En el Registro Civil del menor se certifica que el niño y su comunidad pertenecen al pueblo indígena wayuú.



La mamá de Santiago tuvo presente la importancia de construir una ciudadanía indígena para su hijo.



## SOS por los niños en Colombia

Por Ulahy Beltrán López

@ulahybelpez



**S**OS son tres letras que desde 1906 se utilizan como señal internacional de socorro y en esta ocasión el título de esta columna indica que efectivamente desde Colombia se le envía al mundo una señal internacional de socorro por su población infantil pues muy a pesar que en este país esta población por ser vulnerable, es constitucional y legalmente en teoría una población protegida y atendida de manera preferencial en sus diferentes necesidades por el Estado, en la práctica la realidad es muy distinta.

La realidad que vive la niñez colombiana dista mucho de aquella que merecen tener los menores en nuestro país. Nada más basta recordar lo ocurrido en las recientes festividades de fin del año 2021 y de año nuevo del 2022, cuando un total de 289 menores de edad, muchos de ellos estando en compañía de adultos bajo efectos del alcohol, resultaron lesionados con pólvora, (quemaduras, mutilaciones, intoxicaciones, etc.). Esa cifra que resulta aberrante desde todo punto de vista demuestra que en Colombia los niños siguen quemándose con pólvora cada año por el incumplimiento en el país de lo que se estableció en la Constitución Política de 1991 y leyes posteriores para este tema en específico dada la especial protección de este grupo poblacional.

La semana pasada se en-

vió un mensaje angustiante por la lamentable situación actual de desnutrición e inseguridad alimentaria que se vive en el país y de manera especial, en la población infantil. Según la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia –Abaco–, a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional, en Colombia más de medio millón de niños cuyas edades no superan los cinco años se encuentran en desnutrición crónica, lo que definitivamente marcará negativamente para el resto de sus vidas a estos niños impidiéndoles un adecuado crecimiento y desarrollo.

Esa información cruza perfectamente con lo reportado por el Instituto Nacional de Salud –INS–, que en unos de sus recientes boletines epidemiológicos informó que 15.800 menores de cinco años presentaron desnutrición aguda en el año 2021.

Este desalentador panorama de hambre en este grupo poblacional reportado por la entidad “Niñez ya” que agrupa cerca de 200 organizaciones, muestra que en Colombia en el 30% de los hogares donde hay niños, no se consumen las tres comidas al día y que para complemento aumentó la violencia familiar contra la niñez en el 2021 en un 47%. Esa cifras fueron presentadas la semana anterior por parte de esa entidad en su informe “La niñez no da espera: situación y propuestas para superarla”.

Además de esas situaciones adversas para el desarrollo de la niñez en Colombia, se conocieron datos que hacen de este país un escenario poco amable para esta población que desde la

perspectiva y el discurso del Estado, “goza de protección integral y atención preferente de sus necesidades”. La opinión pública pudo conocer la semana anterior que del año 2020 al 2021, la cantidad de niños que se vieron afectados por el conflicto armado pasó de 12.481 a 23.365, lo que indica que el daño por este conflicto sigue sufriendo cada año, en este caso el doble, y que no se puede negar aunque lo quieran hacer, que la guerra en Colombia se está recrudeciendo, es claro que esas cifras así lo confirman. Lastimosamente, son los niños con sus sufrimientos, su salud y sus vidas, quienes así lo están confirmando.

La etapa de los sueños que la población infantil debería disfrutar, vuelve y se vulnera con otro hecho que afecta a las niñas entre 10 y 14 años: la violación y los embarazos derivados de ese crimen. En los años 2020 y 2021 se registró un aumento del 10% en el número de niñas violadas que obligadas a ser madres pasaron de jugar con muñecas a atender a sus propios hijos de carne y hueso. Los reportes indican que departamentos como Valle y Magdalena mostraron los peores índices al respecto, muy a pesar de la existencia teórica de una política nacional de salud que aborda la problemática de la salud sexual y reproductiva.

La pandemia por el SARS-CoV-2 que causa la enfermedad Covid-19 no perdonó ni siquiera a los niños y lo hizo de varias maneras en Colombia. Según una reciente publicación de “The Lancet”, el número de niños, niñas y adolescentes huérfanos por Covid-19 es de 33.293, que perdieron a

padres, madres, y a ambos progenitores por la pandemia, y a otros cuidadores, incluyendo sus abuelos.

Sin embargo, esta cifra resulta aún mayor si se confirman los números que se derivan de una serie de extrapolaciones que hace “The Lancet” sobre la cantidad de menores que en Colombia perdió al menos uno de sus padres por cuenta del Covid-19. Según este análisis proyectado, la cifra de menores huérfanos por la pandemia sería de aproximadamente de 55.300 niños, niñas y adolescentes. De esos 12.500 habrían perdido hasta el momento a sus madres por Covid-19 y 42.800 a sus padres. De acuerdo con esa extrapolación, si se hiciera una división por edades de los huérfanos por la pandemia en Colombia, 7.500 tendrían entre 0 y 3 años al momento del fallecimiento de su progenitor, 11.700 entre 5 y 9 años de edad y 36.100 estaban en la adolescencia al momento de la pérdida.

Resulta importante hacer un segundo análisis al relacionar la muerte de un progenitor con la edad del niño al fallecer ese progenitor. No es igual para la salud mental del huérfano perder al padre, a la madre o a los dos al tiempo, cuando se tiene 3, 8, 13 ó 17 años. Si para un adulto perder el padre o la madre resulta un evento trágico y doloroso, afectación emocional que esa situación genera en un menor, es aún más doloroso en un momento en el que es muy vulnerable, como es la niñez.

La pandemia también causó otro tipo de problemas en este grupo etario, tal vez el más sensible y expuesto emocionalmente al

impacto de este evento de salud pública que le cambió la historia al mundo. Por ejemplo, eventos como el confinamiento que se adoptó para reducir la tasa de contagio y transmisión del virus, se relaciona con la generación de riesgos psicosociales en las familias, e inclusive, una investigación del Instituto Colombiano de Neurociencias, concluye que el 88 % de los niños presentó una afectación en su salud mental y el comportamiento debido a la pandemia, además que el 42 % vio afectadas sus habilidades académicas durante la cuarentena implementada por las autoridades para reducir el riesgo de contagio por Covid-19.

Durante la pandemia de igual forma ocurrieron muchos abandonos de niños, niñas y adolescentes, documentados por los 372 eventos de este tipo solo entre los meses de marzo y noviembre de 2020 en Colombia, cifra que será mayor en la medida que se conozcan los abandonos de menores que pasaron a “protección” del Icbf en el 2021 y lo que va del 2022.

Y el recibo de la deuda que se tiene con esta población en el país es aún más amplio, pues datos complementarios dados a conocer la semana que acaba de concluir muestran que a nivel territorial solo el 33 % de los niños que viven en zonas rurales tienen alguna afiliación al sistema de salud, vacunas completas o educación.

Con todo ese escenario es urgente que se adopten y cumplan todas las acciones en las regiones que se requieren para atender de una forma integral a esta población.

En el Día Internacional de la Mujer se reconoce el trabajo realizado durante 35 años por la Asociación de Mujeres de La Guajira, quienes han contribuido al desarrollo social y económico del Departamento, de una manera silenciosa, pero con unos excelentes resultados.

La asociación llegó a sus 35 años de actividades, tiempo durante el cual ha liderado varias iniciativas siempre reivindicando a la mujer en sus

## Asociación de Mujeres

diferentes facetas.

Siguen trabajando de la mano con las comunidades vulnerables, para que mejoren su calidad de vida, emprendiendo nuevas iniciativas y demostrando todo el coraje para vencer en medio de las adversidades.

Si bien en La Guajira las mujeres siguen escalando posiciones de poder en lo político, en el sector privado, en la academia, en los emprendimientos, en la cultura, el deporte y el periodismo, es

mucho aún lo que falta por trabajar para lograr que sean más las que conquisten nuevos espacios.

De allí lo importante de la labor que realiza la asociación, porque a través de sus diferentes actividades empoderan a la mujer para que sigan demostrando toda su valía en cada actividad que emprenden.

La asociación muestra resultados concretos como el apoyo a la generación de ingresos a la población despla-

zada por el conflicto armado y población vulnerable en Riohacha a unas 315 familias, también la capacitación no formal a 450 personas analfabetas y personas que habían cursado primaria, entre hombres y mujeres.

Además, trabajaron en un diplomado apoyado por la Universidad de La Guajira, sobre participación y formación política para las mujeres.

La labor de la asociación requiere entonces un mayor

apoyo de la Gobernación de La Guajira y de las alcaldías, además de otras entidades asentadas en el Departamento porque sus resultados están a la vista, además de mantener viva una organización durante 35 años, tarea nada fácil cuando de agremiarse se trata.

A ese puñado de mujeres que hace 35 años conformaron la asociación, felicitaciones, para que continúen en ese apostolado que tanto bien le hace al departamento de La Guajira.

Por Alcibiades  
Núñez

anuma60@gmail.com



## 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

prendieron fuego a la fábrica, muriendo 146 mujeres en esa masacre laboral, inhumana y despiadada

En la ciudad de Copenhague, en 1910, en la celebración de la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, gracias a la propuesta hecha por una mujer socialista y alemana, Clara Zetkin, se aprobó por unanimidad y se estableció el Día Internacional de la Mujer Trabajadora como forma de lucha por la causa de la mujer.

Fue el 8 de marzo de 1917 en Rusia donde, debido a la escasez de alimentos, las mujeres se reúnen y reclaman sus derechos. Este suceso marcó el inicio de la Revolución Rusa, que trajo como consecuencia la caída del Zar y la elección de un gobierno provisional que le concedió a la mujer el derecho al voto. Luego se establece definitivamente el 8 de marzo como el Día Internacional de la

Mujer Trabajadora.

Felicito a todas las mujeres en su día, a la Virgen María madre de Dios y madre nuestra, a mi madre Delia Rosa (q.e.p.d.), esa mujer valerosa que siendo viuda a temprana edad nos educó y sacó adelante a cinco hombres y una mujer: También felicito a mis hermanas Adalinda, Edith, María Beatriz, Inés Mercedes, Ruth Mariela y Olga, profesionales luchadoras y emprendedoras; a mi esposa Nola, una compañera única e incondicional; a mi hija Diana, una mujer pujante, noble, educada y sincera; a mis tías Beatriz (q.e.p.d.), 'Foncha', Eva, Eloísa, Susana, Filomena, Pilar (q.e.p.d.) y Nectalina (q.e.p.d.), las cuales han sido mi segundas madres; a mis compañeras de trabajo mujeres que trabajan incansablemente para que la juventud Barranquera y Hatonuevera se eduquen en una institución

educativa de calidad, ellas son Zoraya, Milena, Libis, Erlime, Yacira (q.e.p.d.), Ledys, Ana Beatriz, Ingrid, María Pía, Angélica, Orlandis, Ingelina, Matilde, Simona, Mayda (q.e.p.d.), Olivia, Nadimis, Felicita (q.e.p.d.), Rosiris, Carmina, Cielo Mireya, Saila, Elba, Leonor, Belia, Omilcia, Yajaira, Nelly, Noelbys, María Bernarda, Saralida, Omaira, Gladys, Iraidys, Darcy, Katia, Liceth, Yaneibis, Yania, Aida, Nohemí y Carmen Pilar, quienes son mi familia en la Institución Educativa Remedios Solano, que junto con ellas formamos un gran equipo que está "educando jóvenes para un mundo de oportunidades".

Igualmente felicito a mis compañeras de estudio en la promoción 1978 de la Institución Educativa el Carmelo, esas mujeres dinámicas y emprendedoras son Adalinda, Ana Alcira, Ana Josefa, Betty, Edit, Eloísa, Emilda,

Jackeline, Lesbia, Malvís, Mamita, María Cecilia, María Victoria, Marta Virginia, Norma, Oliva y Rosa Clara vega.

De la misma manera felicito a mis compañeras de estudio en la Maestría en Gerencia Financiera de la Universidad del Zulia, ejemplo de la fortaleza y constancia de la mujer costeña, ellas son Atis, Denis, Estela, Maribel, Mireya, Rosana y Zuly Madero

También felicito a todas las estudiantes del Insresol, a las amas de casas, a la mujer trabajadora, profesional, educadora, en fin, felicidades a las mujeres en su día.

Y que este día sirva para que nosotros los padres, hermanos, esposos, nietos e hijos, queramos más a nuestras abuelas, madres, esposas, hermanas, hijas y nietas, les brindemos más afecto, amor, cariño y aprecio, ya que muchas de ellas lo necesitan en algún momento de su vida.

Por Miguel Peralta  
Mendoza

carmengonvi28@gmail.com



## Mujeres emprendedoras: en sus días, meses y años

poemas, lleno de virtudes, agradeciendo a las mujeres, maestras, amigas, protectoras y sabias jardineras nutrientes para una abundante germinación en prósperas cosechas de ternuras en los hogares de cada familias.

Me pregunto: ¿Qué es una mujer?, juntemos los perfumes de todas las flores, los arrullos de todas las olas, las firmezas de todas las montañas, las ternuras de todos los ríos, las frescuras de todos los valles, las miradas de todas las estrellas y los besos de todos los amigos e hijos, guardado por Dios: "Todo eso es de nuestra creación, la sabiduría más virtuosa

de nuestra felicidad en ella mujer", convertidas en madres de los solidarios pueblos guajiros; colombianos y del mundo. Son las mujeres los tesoros más radiantes, y diamantinas de la sociedad marzo 8 de 2022 sus días en este mes merecen felicitarlas. Con empatía.

Ellas, son suave como el murmullo de las fuentes, grata como el perfume de las flores, así es el amor, hoy hay que hablar de la mujer, dialogar en familias completas e incompletas: pero donde hay una madre mujer, existe una gran familia de mujeres maravillosa, sus nobles y generosos corazones, criatura

divinas, educadoras, soñadoras y virtuosas. Son aquel ser que se puede dulcificar, con todos nuestros dolores y angustias, Dios nos las dio para colocarlas en nuestros corazones como una gota de miel en medio del cañaduzal de la vida, esas grandes mujeres bondadosas del manantial de la sociedad, talentos sabios y persuasivos, dando ánimo a la comunidad con sus talentos divinos: madres y mujeres maravillosas serán siempre eternas en nuestros hogares de septiembre, octubre, noviembre y diciembre los mejores regalos de felicidades que se merecen esas lindas, hermo-

sas y primorosas mujeres.

Ancoras de esperanzas y ternuras, ellas nos salvan, nos guían con la dulzura de sus palabras tan tiernas, delicadas y bondadosas como puñados de vivencias espirituales, semblanzas de nuestros hogares, don precioso que nos dio la creación Divina a nuestro ser para ayudarnos a transitar por los caminos sabrosos de esta comunidad y superar los fracasos cotidianos en oportunidad de éxitos, ellas son caminos de la felicidad, mujer, tesoro diamantino de nuestros destinos y siempre madre en nosotros.

**Dirección General**  
Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial**  
La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación**  
y Corrección  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y**  
**opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ**  
EDITORES

La Guajira decide

# Lista liberal busca demostrar su fuerza electoral para conquistar una curul en la Cámara



Pedro "Pello Pello" Solano propone el gran pacto por el empleo en La Guajira.



Jarlen Garrido dice que La Guajira está en un proceso de recambio en la política.



Jorge Martelo Yepes manifiesta que buscará mejorar el sector agro de La Guajira.

Por Betty Martínez Fajardo

El Partido Liberal en La Guajira quiere demostrar su fuerza electoral a pesar de que se encuentra fragmentada por la salida de reconocidos líderes, razón por la cual armaron una lista a Cámara de Representantes conformada por nuevas caras.

Dos de los tres aspirantes intentaron conformar una lista del movimiento Nueva Guajira, que lidera el exgobernador Jorge Pérez Bernier, en tanto Jorge Martelo Yepes logró inicialmente su aval del Partido Liberal.

Entendidos coinciden en que es una lista que se muestra fuerte por el trabajo publicitario del candidato Pedro "Pello Pello" Solano Saltaren y que debería traducirse en la mayor votación en las elecciones del próximo domingo a la Cámara de Representantes.

## Los candidatos

Pedro José Solano Saltaren, a quien cariñosamente llaman 'Pello Pello', nació en el municipio de Barrancas, egresado del programa de Administración de Empresas de la Universidad Santo Tomás, con posgrados en Contratación Estatal y en Gestión Ambiental.

Solano Saltaren al lado de su esposa Sol Ivette López, consolidó varias empresas en el sector de la construcción, la salud y el medio ambiente. Fue concejal del municipio de Barrancas por el Partido ASI durante el periodo 2008-2011.

El gran pacto por el em-

pleo en La Guajira, que contempla la presentación de un proyecto de ley para crear una zona franca, la cual estará ubicada dentro de la zona de régimen especial aduanero que comprende los municipios de Maicao, Uribia y Manaure, es una de sus propuestas.

La segunda propuesta está relacionada con el apoyo a los emprendedores, para ello presentará una iniciativa para modificar el Sistema General de Regalías para reglamentar la apropiación de parte de estos recursos para la creación de un Fondo de Empleo y Emprendimiento, con el cual pretende beneficiar 5.000 iniciativas en esta zona del país, principalmente a esos emprendimientos de los más jóvenes.

El candidato también se comprometió a gestionar ante el Gobierno nacional para materializar la ejecución de la segunda fase del megaproyecto del Ranchería, que beneficiará a por lo menos 8 municipios del departamento.

Además, propondrá el aumento de la cobertura de energía eléctrica en las poblaciones rurales de las comunidades del área de influencia donde se ejecuten proyectos de energía alternativa (parques eólicos o solares), con el objetivo de dinamizar actividades productivas que disminuyan las brechas sociales que por falta de energía.

También trabajará por el desarrollo turístico, de manera articulada entre el Departamento y los municipios, para priorizar una agenda prospectiva a nivel nacional que brin-

## DESTACADO

*Dos de los tres aspirantes liberales intentaron conformar una lista del movimiento Nueva Guajira, en tanto Jorge Martelo Yepes logró inicialmente su aval del Partido Liberal.*

de las herramientas que solucionarán las necesidades más apremiantes para generar el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de nuestra sufrida población, a través de un sector tan importante y en el que tenemos un alto potencial como lo es el turismo.

Jarlen Joel Garrido Weber, es Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de La Guajira, se desempeñó como Técnico de Asuntos Indígenas de la Alcaldía de Maicao, de la cual fue también su alcalde, fue becado por el Instituto Nacional Demócrata de Estados Unidos para estudiar Gerencia Política.

El candidato, quien participó de los debates promovidos por esta casa periodística, Cardenal Stereo y la Cámara de Comercio de La Guajira, expresó que de llegar al Congreso de la República, una de sus primeras acciones será propiciar un control político a las entidades responsables de garantizar el bienestar de los niños de La Guajira, especialmente a entidades como el Instituto Colom-

biano de Bienestar Familiar. También planteó propiciar iniciativas para generar un sector rural más productivo.

Sobre el tema de generación de empleo, considera que se deben corregir varias políticas gubernamentales que asfixiaron al sector comercial de municipios como Maicao, ocasionando la pérdida de empleos en esa importante población de frontera.

En lo que tiene que ver con la prestación de los servicios públicos, el candidato a la Cámara de Representantes, Jarlen Garrido Weber calificó de "patéticos" los repetidos intentos de llevar agua potable a los hogares de La Guajira, y dijo que desde la Cámara buscará fijar responsabilidades en el manejo de recursos destinados al agua.

Además, señaló que la gestión de Air-e en el manejo del servicio de energía eléctrica ha sido "desastrosa". Por eso, propone que de llegar al Congreso impulsará un control a las empresas encargadas de prestar esos servicios.

En material de economía, Jarlen Garrido denunció que los efectos de la reactivación económica postpandemia no se han sentido en la Guajira.

Sobre la corrupción, aseguró que los guajiros no deben olvidar a los dirigentes elegidos por voto popular en el pasado, y que después defraudaron a los ciudadanos por trabajar en beneficio propio.

El candidato liberal destacó que actualmente La Guajira está en un proceso de recambio generacional

en su política, lo que será una oportunidad para que los votantes puedan elegir a sus representantes a la Cámara entre nuevas opciones.

Jorge Martelo Yepes, es administrador de Empresas, quien participa por primera vez en un cargo de elección popular.

En el debate realizado por este medio de comunicación, expresó que una de sus prioridades al llegar al Congreso de la República, será impulsar normas desde la Comisión Quinta para mejorar el sector agro de La Guajira.

Precisó sobre el tema fronterizo, que una nueva Ley de Fronteras debe ser útil para que La Guajira se convierta en plataforma de exportación de bienes producidos por el sector agropecuario como alimentos.

Puntualizó que la normatividad actual limita las capacidades del departamento para hacer crecer su economía, pues piensa que la Ley sólo está favoreciendo a grandes empresarios, en lugar de los pequeños emprendedores.

En ese sentido, el candidato dijo que su primer proyecto de ley será una norma para impulsar el empleo de La Guajira a través de la industrialización, el turismo y el comercio marítimo.

Además, le apuesta a impulsar leyes que fomenten la industrialización de La Guajira.

Puntualizó que la producción de energía eléctrica debe producir retribuciones económicas para mejorar la financiación de la educación, y mejorar la prestación de servicios públicos.

Ratificó su compromiso y del Pacto Histórico en La Guajira

## Desde Riohacha, Piedad Córdoba denunció supuesto plan para asesinar a Gustavo Petro

Piedad Córdoba, quien aspira a una curul al Senado de la República, ratificó en Riohacha su compromiso con el Pacto Histórico, al tiempo que denunció que quieren asesinar al precandidato a la Presidencia de la República, Gustavo Petro.

“Lo grave es que nosotros sí sabemos, inclusive, que en Antioquia se estaba recogiendo por parte de unos empresarios cincuenta millones de pesos para matar a Petro, esa no es una especulación, es una amenaza real y ellos saben que van a perder el poder, ellos saben que el poder significa Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, Defensoría y fuera de eso pues todos los ministerios y las entidades descentralizadas y el manejo del presupuesto”, expresó.

Precisó que el presidente Iván Duque ha venido repartiendo en estos dos últimos meses 52 billones de pesos para comprar a la gente en los departamentos, lo que considera como una amenaza real.

En ese sentido, la candi-



Piedad Córdoba se reunió en Riohacha con dirigentes de izquierda, incluso con el excombatiente 'Joaquín Gómez'.



data desestimó las acusaciones en su contra de parte de su exasesor Andrés Vásquez, quien la vincula con negocios sostenidos con Alex Saab, señalado como testaferro del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

“Es una estrategia, porque si hubiera pruebas a mí me han investigado 15 años, a ese muchacho lo

compraron porque él estaba muy interesado en irse para los Estados Unidos, él allá era mano derecha de Chávez; para poderse quedar allá inventó todo. Si fuera que tuviera alguna prueba ya hubiera salido, yo no soy una persona normal, soy una persona controversial, pero estoy muy contenta porque no saben la pelea tan berraca que les

voy a dar”, dijo.

Reiteró su compromiso con el Pacto Histórico, además que está totalmente comprometida con la reapertura de la frontera con Venezuela, en una decisión que se debe tomar en el Gobierno del próximo presidente, Gustavo Petro.

Sobre el proceso electoral, Córdoba indicó que el ambiente está un poco

complejo, porque la derecha está muy desesperada, tratando de enredar sacando encuestas que un día son buenas y otros malas con el ánimo que la gente no sepa para dónde coger.

“Tenemos que ganar en la primera vuelta, porque la segunda ya todos saben cómo sería de complejo con todo el mundo en contra”, precisó.

Para recibir noticias de su proceso desde 2020

## Docente amenazado en Fonseca elevó denuncia a la Fiscalía General de la Nación

Hoy en Colombia ser un líder social es una amenaza. Así lo han manifestado todos aquellos líderes a lo ancho y largo del país en reuniones de seguridad.

El más reciente informe presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, así lo refleja. Las más de 73 víctimas asesinadas y un número relevante de esquemas de protección a aquellas personas que han demostrado sentirse perseguidas y amenazadas en su integridad física lo reflejan.

El departamento de La Guajira no escapa a este flagelo. En junio de 2020, en Fonseca fue atacada a bala



Alexandro Hernández, docente amenazado.

la residencia del docente y activista sindical Alexandro Hernández Rodríguez, quien se desempeña en la Institución Educativa Ernesto Parodi Medina.

Su familia y residencia fueron atacadas por más de cinco impactos de bala que destruyeron la fachada de la casa y su vehículo. El docente instauró de inmediato denuncia ante Fiscalía por actos urgentes.

No obstante, a casi dos años ni la Fiscalía de Fonseca ni la departamental ha respondido sus quejas, como tampoco cree que haya habido voluntad judicial para hacerlo.

“Desde el 2 de junio de 2020 he venido exigiendo al ente investigador de Fonseca, resultados puntuales frente a mis interrogantes y declaraciones realizadas in situ. A pesar de peticiones y tutelas presentadas a la fiscal seccional asignada en ese momento, Sofía Gómez, nunca hubo respuestas o avance significativo que me permitiera entender que el proceso estaba vivo. He sentido más dilaciones que resultados”, dijo el profesor.

Asimismo, señaló que ha pedido “involucrar a funcionarios públicos del ente municipal para que rindan versiones ante hechos ligeros

y parcializados declarados ante la Unidad de Protección Nacional. Pero aún no recibo respuestas”.

“Me opongo a convertirme en un número más de víctimas en Colombia, de sentirme perseguido, intimidado o señalado. Por ello, he peticionado al fiscal Barbosa directamente. A su despacho llegó mi derecho constitucional a recibir respuestas claras y puntuales”, agregó.

Hernández Rodríguez reveló que “ya me respondió que se ha trasladado mi petición a la seccional de La Guajira. Sin embargo, dejó claro que la Corte Constitucional en pronunciamiento de prensa, la semana inmediatamente anterior, falló a favor de quienes requerimos respuestas al ente investigador y que este tiene la obligación constitucional de responder”.

En encuentro con el director de Cultura

## Gestores culturales del sur de La Guajira piden mayor apoyo del Gobierno departamental

Elis Jacobo Gómez, nuevo director Departamental de Cultura, Juventud y Género, con su equipo realizó mesas de trabajo con los gestores culturales de Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar y El Molino.

En el encuentro estuvieron los responsables de la Oficina de Turismo y bibliotecas municipales, quienes aprovecharon la visita del funcionario y le expusieron sus necesidades y falencias.

El coordinador de Cultura de Urumita, Pedro José Ramos Torres, habló sobre la concertación acerca del plan especial de salvaguardia de la música vallenata del Caribe colombiano, reunión en la que se generaron compromisos que buscan garantizar el movimiento cultural de manera continua y atendiendo las necesidades de estos municipios aliados por este fin común.

Por su parte, Flavio

Contreras, gestor cultural de Villanueva, indicó que se han visto abandonados por la Gobernación, “en el marco del proceso de formación que tenemos dentro de la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya”.

“Concerniente al tema de la biblioteca estamos en el proceso de restauración y mantenimiento, a la espera de la ejecución para subsanar algunas de las problemáticas que se nos presentan”, sostuvo.



Elis Jacobo Gómez, director de Cultura.

Con apoyo de autoridades electorales, civiles, militares y de Policía

## Instalado en Maicao puesto de votación para los colombianos residentes en Venezuela

El alcalde Mohamad Dasuki, acompañó al registrador municipal José Ángel Brito y a los comandantes de la Policía y el Ejército Nacional, durante la instalación del puesto de votación para los colombianos residentes en el

vecino país de Venezuela y quienes tienen la cédula inscrita en los consulados.

El puesto de votación está instalado en el Centro para el Desarrollo del Potencial Humano –Cedphu– y allí funciona cuatro puntos correspondientes a los

consulados de Machiques, Barquisimeto, Maracaibo y San Carlos.

Los colombianos residentes en Venezuela, podrán ingresar por el paso fronterizo de Paraguachón y elegirán representante a la Cámara, senadores y

votarán en la consulta de los precandidatos presidenciales.

Las mesas de votación están disponibles desde ayer hasta el domingo 13 de marzo, para garantizar el derecho democrático a todos los ciudadanos.

Las autoridades militares y de policía, señalaron que están dispuestas las garantías de seguridad en el puesto de votación y en las vías de acceso al municipio para todos los que participen en el proceso.



El alcalde Mohamad Dasuki, el registrador José Ángel Brito y comandantes de Policía y Ejército, en instalación del puesto de votación en Maicao.

Pide que se investigue al alcalde Yesid Peralta

## Tribunal deja sin efecto posesión de Huveiman Brito Álvarez como cabildo gobernador del Resguardo de Caicemapa

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha falló una acción de tutela en segunda instancia de Lina Carolina Pérez Puhaina contra la Alcaldía de Distracción.

En este resolvió revocar el numeral primero de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de San Juan del Cesar, el 1 de febrero de 2022, mediante la cual tuteló los derechos fundamentales a la autonomía política de los pueblos indígenas y a elegir y ser elegido, a Huveiman Brito Álvarez.

“Consecuencia de lo anterior, se deja sin efectos la posesión que hiciera la Alcaldía de Distracción de Hueiman Brito Álvarez como cabildo gobernador

del Resguardo de Caicemapa para el año 2022 en fecha 13 de enero del presente año, así mismo, todos los actos y registros que dependan de aquella; por ello se deja sin efectos todas las actuaciones administrativas adelantadas por la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, relacionadas con el reconocimiento de Brito Álvarez como cabildo gobernador, en especial el registro de que trata el numeral 7 del artículo 13 del Decreto Ley 2893 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 2340 de 2015”.

De igual forma, conminó a la Oficina Asuntos Indígenas de la Alcaldía de Distracción y a la Dirección de Asuntos Indígenas y Rom



Los miembros de la comunidad de Caicemapa celebran el fallo del Tribunal que favorece sus peticiones.

Del Ministerio del Interior, para que en caso de que se verifique la imposibilidad de la comunidad Caicemapa para resolver sus pro-

blemas, procedan a brindar un acompañamiento para generar espacio de concertación y diálogo tendiente a solucionar el conflicto”.

Además, insta a la administración para que en lo sucesivo y frente a cualquier requerimiento judicial informe todas y cada una de las actuaciones desplegadas dentro del marco de sus competencias.

Y compulsó copias de la actuación surtida para que se investigue penal y disciplinariamente la conducta del alcalde Yesid Peralta Suárez, por haber omitido informar sobre el acto de posesión de Huveiman Brito Álvarez, como cabildo gobernador del Resguardo Indígena Caicemapa y por realizarlo de forma totalmente irregular.

El fallo lleva la firma de los magistrados Carlos Villamizar Suárez, Paulina Leonor Cabello Campo y José Noé Barrera Sáenz.

También se llevó a cabo el lanzamiento del Carnaval Popular

# Con la izada de bandera y la Lectura del Bando inició el cronograma del Carnaval de Riohacha

Luego de una espera de dos años y pese a las medidas restrictivas por causa de la pandemia del Covid-19, el pasado fin de semana comenzaron los eventos correspondientes a una de las manifestaciones culturales más importantes que tiene el Distrito de Riohacha; el Carnaval.

La apertura se realizó el pasado viernes con la izada de la bandera del Carnaval en el ceibo de la calle Ancha por parte del alcalde José Ramiro Bermúdez, quien también firmó el decreto 016 del 2022 por medio del cual se oficializa el inicio del Carnaval, una manifestación que hace parte del patrimonio cultural, oral e inmaterial de la capital de La Guajira.

Posteriormente, en el estadio de fútbol se realizó el acto cultural 'Bandos de ayer y de hoy de Francisco J. Brito' y la Lectura del Bando por parte de la reina central del Carnaval de Riohacha 2022, Karin Arredondo Valera, quien cautivó a los asistentes con su alegría, desparpajo y destreza para el baile, mediante una bella puesta en escena que contó con la participación de la reina infantil, Valery

Vega Barros, y de los bailarines de la Fundación Ama la Academia.

"Queda oficialmente instalado el Carnaval de Riohacha 2022, uno de los más antiguos de Colombia y Latinoamérica, del cual debemos sentirnos muy orgullosos y trabajar juntos por mantener vivas nuestras tradiciones", manifestó Karin Arredondo Valera.

"Espero contar con el acompañamiento y excelente comportamiento de los riohacheros en los próximos eventos, porque el Carnaval de Riohacha es una tradición que se vive", culminó diciendo la reina central del Carnaval de Riohacha.

Asimismo, el día sábado se llevó a cabo el lanzamiento del Reinado Popular, en el estadio de fútbol con un gran show de danza presentado por la reina popular, Melithza Liney Martínez, y con la participación de las candidatas que representan a los diferentes barrios del Distrito en este certamen en donde más que la belleza se califica el talento y carisma de las participantes.

Adicionalmente, los niños también tuvieron un espacio dedicado a ellos en el auditorio Romualdo Brito, don-

de se realizó la muestra de talento y coronación de las reinas infantiles de los diferentes barrios, comparsas y agrupaciones de Carnaval.

Como cierre de esta primera semana de precarnaval, mañana miércoles en el Salón Sierra Nevada del Centro Cultural de

La Guajira se realizará el 'Conversatorio Iconos y Tradición' en homenaje a Iván Bruges y Adalberto "Beto" Ramírez.



La apertura se realizó el pasado viernes con la izada de la bandera del Carnaval en el ceibo de la calle Ancha.

## Murió la periodista Josefa Cristoffer

Luego de serios quebrantos de salud, falleció en Riohacha, la periodista Josefa Cristoffer Quintero, miembro de una distinguida familia de la capital de La Guajira.

Josefa fue reina del Carnaval de Riohacha y jefe de prensa de la Gobernación de La Guajira, además perteneció a varias agremiaciones sin ánimo de lucro.

En sus comentarios radiales siempre fue crítica de las administraciones de turno, por el poco apoyo a las actividades culturales, y a la construcción de obras macro en la capital de La Guajira.



Fue una mujer comprometida con la cultura. Gozó del cariño de sus familiares y amigos, quienes hoy la despiden de este mundo terrenal.

**DRUMMOND LTD. COLOMBIA**

**¡En Drummond Ltd. estamos comprometidos con el cierre de brechas de género en la minería colombiana!**

La mejor manera de celebrar su día es promover la equidad y el respeto por los derechos fundamentales.

**¡Feliz Día Internacional de la Mujer!**

8 DE MARZO

# ¡Feliz día Mujeres!

"Las mujeres se merecen mucho más que un día dedicado a ellas, se merecen el reconocimiento de sus derechos y un trato equitativo en el plano laboral, social y familiar durante toda su vida"

**LES DESEA: PONCHO MEDINA**

En el marco del Día Internacional de la Mujer

# Asociación de Mujeres entrega en Riohacha el galardón 'Honor al Mérito Mujer Guajira'

A las 5 de la tarde de hoy, en el Centro Cultural en Riohacha, la Asociación de Mujeres de La Guajira entregará el galardón Honor al Mérito Mujer Guajira a Rayza De La Hoz, María Cristina Figueroa Bouriyu, Luz Mila Pinto Cortez y Mayerli Aragón Arciniegas.

La entrega tiene que ver con la celebración del Día Internacional de la Mujer, para reconocer el aporte de cada una de ellas al desarrollo social en sus localidades.

En la categoría Honor al Mérito Mujer Afrocolombiana, se reconoce a Rayza De La Hoz Pérez, mujer Afroguajira, profesional en administración con mención Mercadeo de la Universidad Rafael Belloso Chacín.

Rayza es una apasionada por la actuación, fotografía y el pueblo. Propulsora de la Estética Afro y el empoderamiento de la mujer Afrodescendiente con énfasis en los saberes y costumbres ancestrales.

Ganadora joven sobresaliente de Colombia Toyp 2020 Cámara Junior JCI. Actualmente, se desempeña como directora del Colectivo Afro Mata 'e Pelo. Secretaria Operativa de la Conferencia Nacional de



Rayza De La Hoz, Mérito Mujer Afrocolombiana.



Luz Mila Pinto Cortez, Mujer Guajira Ambientalista.



Mayerli Aragón Arciniegas, Mujer Emprendedora.

Organizaciones Afrocolombianas - Tonga La Guajira.

Joven Constructora de Paz Uno y Young Peacebuilders Forum '19 for Las Américas. Influenciadora Social Étnica OIM- Usaid.

Miembro Skylight Solidarilabs Afro- Col. Miembro del Movimiento Afrolatino Seattle Mas. Directora de Asuntos Afrodescendientes de AICentro. Chica Afro Estilo 2014, Embajadora Afro Feira Preta, Sao Paulo Brasil.

En la categoría Mujer Indígena Artesana, se seleccionó a la Trabajadora Social María Cristina Figueroa Bouriyu, es madre cabeza de familia y víctima del conflicto armado.

María Cristina ha participado en varios espacios nacionales y regionales como Consejera de Mujeres de la Macro Norte de la Onic, de la secretaria de Mujer, Familia y Generación.

Participó en la creación del decreto mujer indígena con el Ministerio del Interior y las mesas Técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En la ONU, participó de la capacitación de derechos humanos y al tiempo quedó

como presidenta del caucus indígena Internacional.

Conformó la asociación de mujeres Juyatain Jieyuu con mujeres artesanas y un grupo con el tema de orégano orgánico. En tanto, Luz Mila Pinto Cortez, Honor al Mérito Mujer Guajira Ambientalista, es una defensora del medio ambiente, conformó la fundación Guardianes de Ambiente y Paz por el Manantial de Cañaverales, luego de una capacitación que recibió de

parte de Corpoguajira.

Es una mujer inquieta por las comunidades, en los colegios trabaja con los niños para que ellos sean el soporte de sus padres en la defensa del manantial.

La fundación cumplió 12 años y la conforman mujeres cabeza de familia y padres, trabajando por el medio ambiente a través de capacitaciones y charlas.

En tanto, a Mayerli Aragón Arciniega se le entregará el galardón como Mujer Emprendedora con proyección social, representante de la asociación de Mujeres Caficultoras de la Serranía del Perijá, dedicadas al procesamiento y venta de café orgánico.

Se le reconoce su lucha por sacar adelante el programa de cultivo y transformación de café "Café Dorado del Perijá", como una alternativa productiva de madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado, pertenecientes al corregimiento de Conejo, jurisdicción de Fonseca.

## Imposición de bata

En el auditorio Eduardo Acosta Bendeck de la Universidad Metropolitana de Barranquilla, se llevó a cabo la imposición de bata blanca a Laura Andrea Fuentes Henríquez.



## Cumpleaños de Demis Consuelo

Celebró su cumpleaños Demis Consuelo Fernández Pacheco. Recibe las felicitaciones de su esposo Alejandro Sierra, su hijo Ismael Alejandro, sus padres Ismael Darío y Demis Adimis y de su hermana Mercy Edith. Se suman a las felicitaciones de sus amigas, quienes le hicieron previo a su cumpleaños un compartir. ¡Felicitaciones a Demis Consuelo Fernández Pacheco!

## Murió el profesor Jaime Espeleta

En una clínica en la ciudad de Barranquilla, falleció a la edad de 83 años, el Ingeniero Civil, Jaime Espeleta Ariza, luego de sufrir serios quebrantos de salud. Fue un reconocido docente de la Universidad de La Guajira, donde gozó del respeto de sus alumnos y compañeros de trabajo. Perteneció a varias organizaciones y siempre asistía a los diversos eventos culturales que se realizaban en Riohacha, su sitio de residencia. Hijo de Carlos Espeleta y Bertha Ariza, hermano del historiador Benjamín Espeleta. Le



sobreviven su esposa Gladis Niño, sus hijos Gladys Elena, Susan, Idénis, Diana y Jaime Alberto Espeleta Niño.

**Día internacional de la Mujer**

*Para ti, porque tienes el poder de proteger el mundo*

*A ti, que sueñas, que luchas y que trabajas día a día para construir un mejor futuro*

**Marzo 8**

**Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E.**  
Está para ti

## Fue controlado por el Cuerpo de Bomberos Incendio afectó vivienda ubicada en el barrio Centro de Urumita

Un incendio sucedió la mañana de ayer en el municipio de Urumita, cuando por un cortocircuito resultó afectada una vivienda.

En una de las piezas de la casa de Idalia López, las llamas destruyeron una cama con su respectivo colchón, el cielo raso y otros objetos de valor.

El hecho ocurrió en el barrio Centro, donde funcionan las instalaciones del Jardín Infantil del municipio.

Las llamas fueron sofocadas oportunamente por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Urumita, con la colaboración de la Policía Nacional.

En el siniestro no resultaron personas lesionadas.

### DESTACADO

*El hecho ocurrió en el barrio Centro, donde funcionan las instalaciones del Jardín Infantil de Urumita. Las llamas fueron sofocadas por los Bomberos.*



Las llamas destruyeron en la casa una cama con su respectivo colchón, el cielo raso y otros objetos de valor.

Su estado es delicado

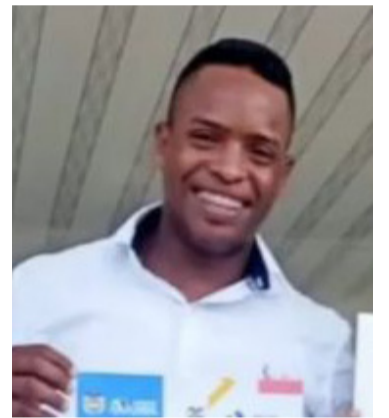
## Consejero de Juventud de San Juan del Cesar sufrió accidente en motocicleta

Un joven de 18 años que se movilizaba en motocicleta por la carretera nacional de San Juan del Cesar fue arrollado por otro vehículo cuando transitaba cerca a la sede del Segundo Distrito de Policía.

El accidente sucedió en la noche del pasado domingo.

La víctima del accidente es Abraham David Hernández Mindiola, quien recientemente asumió su curul como consejero de Juventud del municipio de San Juan, tras ser electo mediante la Circunscripción Especial Étnica.

Si bien el joven no perdió la conciencia tras el accidente, sufrió trauma craneoencefálico severo y frac-



Abraham Hernández, consejero accidentado.

tura en el brazo izquierdo, por lo que fue remitido a la Clínica Erasmo de Valledupar para ser atendido.

Se conoció que su estado de salud es delicado.



Yáider Vanegas cayó por violencia intrafamiliar. En otro caso, la Policía recuperó 2 televisores y un computador.



## Recuperan televisores y computador Policía sorprende en Urumita a hombre que era requerido por violencia intrafamiliar

La Policía Nacional acantonada en el municipio de Urumita, al ingresar al dispositivo PDA arrojó una orden de captura contra Yáider Julián Vanegas Barros por violencia intrafamiliar agravada.

La retención se dio en la carrera 9 con calle 13, barrio Caracas. El detenido es de Villanueva y reside en

Valledupar. Fue trasladado a la URI de turno para su judicialización.

Por otro lado, los uniformados de Urumita recuperaron en la carrera 9 con calle 10, dos televisores, un computador y dos teclados al ubicar una residencia donde estaban objetos robados. No hubo persona capturada.

SEGURO FUNERARIO\*

DESDE

\$13.913 /al mes

Asegúrate de asegurarlos

- ✓
Hasta 5 eventos por año
- ✓
Cubre a todos los miembros del hogar
- ✓
Cobertura total de gastos exequiales

PÁGALO CON

Tu factura del gas

Liberty Seguros

Gases de La Guajira  
Más calidad de vida

Términos y condiciones que aplican: Edad mínima: 0 años, edad máxima: 68 años y 364 días. Aplica para causa de fallecimiento accidental a partir de las cero horas del día siguiente de inicio de vigencia del amparo individual. Aplica para causa de fallecimiento por enfermedad bajo las siguientes condiciones: La cobertura para enfermedades diagnosticadas con fecha posterior a la toma del seguro, estarán cubiertas a partir del día 46. A partir del día 181 del inicio de vigencia del amparo individual, si la causa del fallecimiento es por cualquier enfermedad preexistente, excepto cáncer o sida. A partir del día 366 del inicio de vigencia del amparo individual, se cubre el fallecimiento que sea consecuencia de cáncer o sida preexistente a la fecha de ingreso del seguro. No tenemos exclusiones por ocupación o deporte.

Asodegua exige al Distrito cumplimiento del transporte escolar

## Estudiante de la I.E. Luis Antonio Robles fue arrollado por vehículo en la Troncal del Caribe

Un estudiante de sexto grado de la Institución Educativa Luis Antonio Robles de Camarones resultó herido en un accidente de tránsito cuando intentaba pasar la Troncal del Caribe, en la vía que de Riohacha conduce a Palomino.

El niño tiene 11 años y tras resultar lesionado fue trasladado de urgencias a la Clínica Cedes de la capital guajira.

“El menor pretendía movilizarse hasta su lugar de estudio, cuando fue arrollado por un vehículo. Las autoridades tratan de establecer lo ocurrido en este accidente de tránsito en zona rural de la capital de La Guajira”, reveló la fuente policial.

Hasta el lugar del accidente de tránsito se trasladaron agentes de la Policía



El menor de 11 años pretendía movilizarse hasta su lugar de estudio, cuando fue arrollado por el vehículo.

para conocer detalles de lo ocurrido.

“El menor sufrió lesiones en una de sus piernas,

al parecer sufrió fractura y también presenta un fuerte hematoma en la cabeza”, informó la fuente.

Este caso se registra cuando en los centros educativos de la ciudad hay paro de profesores, pese a que solo hace menos de 15 días iniciaron en firme las clases presenciales.

### Se pronuncia Asodegua

La Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira –Asodegua– se solidarizó con el niño accidentado y sus familiares, a la vez exigió a la administración distrital para que cumpla con su obligación de suministrar el transporte escolar y brinde a los estudiantes las garantías para llegar hasta el sitio de estudio.

“Así se evita que los niños y niñas arriesguen sus vidas utilizando diferentes métodos para llegar hasta sus escuelas, o brindar-

les la posibilidad de tener aulas en sus comunidades para evitar el traslado de éstos niños por trochas hasta de cinco kilómetros para poder llegar hasta la sede principal de la institución educativa”, dice.

Manifiesta que actualmente, los estudiantes utilizan carros, motos, bicicletas o llegan caminando hasta sus colegios, “muchas veces sufriendo percances como el presentado en la mañana de ayer”.

“Los niños de La Guajira merecen mejores condiciones para estudiar y aprender, contar con todas las herramientas necesarias para que en un futuro sean grandes hombres y mujeres de gran servicio a la sociedad”, culminó la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira.

## En operativos de la Policía Nacional Tres capturados en Maicao por tráfico de estupefacientes

Tres personas fueron capturadas en diferentes procedimientos adelantados en Maicao por tráfico de estupefacientes.

El primer procedimiento se registró en la calle 14 con carrera 16, donde fueron aprehendidos José Gregorio García Chirinos, de 19 años, con 10 dosis de marihuana

y Jonathan Castillo Rivera, de 20 años, al cual le encontraron 45 cigarrillos artesanales de marihuana al interior de una bolsa.

“Estas personas se encontraban por el centro de Maicao, al parecer, comercializando estupefacientes”, dijo la Policía.

Por otra parte, en planes

de registro y control realizados por la calle 6 con carrera 9, las autoridades detuvieron a Irianis Paola Cantillo Avila, de 21 años, a quien después que le practicaran un registro personal le hallaron en su poder 12 cigarrillos artesanales de marihuana y nueve papeletas de base de coca.

Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



José García Chirinos, de 19 años; Jonathan Castillo Rivera, de 20 e Irianis Paola Cantillo Avila, de 21, detenidos.

La emergencia paralizó el tráfico

## Pirómanos provocan incendio en la vía Barrancas – Fonseca

Un incendio de gran magnitud se registró en la vía que del municipio de Barrancas comunica a Fonseca, siendo necesaria la intervención del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Se conoció que la emergencia paralizó por varios minutos el tránsito vehicular, debido a la gran cantidad de humo que imposibilitaba la visibilidad.

El incendio al parecer fue provocado por pirómanos y arrasó con todo lo que encontró a su paso.

Para sofocar las llamas fue necesaria la presencia de un carro de Bomberos con seis unidades y cinco galones de agua.

“Con este son 20 los incendios que ha atendido el Cuerpo de Bomberos de Barrancas”, manifestó el comandante del organismo de socorro, Omar Sierra Fragozo.



La emergencia paralizó por varios minutos el tránsito, debido a la gran cantidad de humo en el ambiente.

### Triple choque en jurisdicción de Barrancas



Un triple choque se registró en jurisdicción de Barrancas. En el accidente se vio involucrada una burbuja de color blanco que al parecer se estrelló contra un automóvil que iba de Riohacha hacia Fonseca, siendo chocada a su vez por un vehículo que venía detrás.

En el barrio Dividivi

# Un menor muerto y cuatro heridos tras choque de dos motocicletas en Riohacha

Un menor muerto, otra herida y tres adultos lesionados, dejó un accidente de tránsito en la Comuna 10 de Riohacha, en el cual se vieron involucradas dos motocicletas.

La víctima fatal es un niño de dos años, identificado como Andrés David Barros Carmona, mientras que los heridos responden al nombre de Jáider Barros Resollón, Ángela Patricia Carmona Viloría, Melani Sofía Barros Carmona, de 8 años y Kervin Alberto Barrionuevo.

El accidente tuvo lugar en la calle 70 con carrera 12A, inmediaciones del

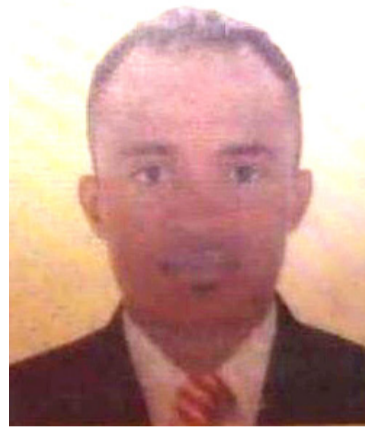
barrio Dividivi.

Según el informe de la Policía, chocaron las dos motocicletas, una marca AKT, color negro, de placa KBJ-31F, la cual era conducida por Jáider Barros Resollón, quien fue remitido a Clinivida, donde según la valoración inicial de los galenos, presenta fracturas múltiples y politraumatismos en diferentes partes del cuerpo.

Asimismo se movilizaba Ángela Patricia Carmona Viloría, quien fue remitida al mismo centro asistencial y presenta fractura de fémur del miembro inferior derecho.



Ángela Patricia Carmona Viloría y Jáider Barros Resollón, heridos tras accidentarse en choque de motocicletas.



La menor de edad de nombre Melani Sofía Barros Carmona fue trasladada

a la Clínica Cedés, presenta un hematoma en la región occipital y está a la

espera de una tomografía.

El niño Andrés David Barros Carmona fue enviado a la Clínica Anashiwaya. Presentó traumatismo craneoencefálico de alto impacto y requirió remisión a una clínica pediátrica de alta complejidad en Valledupar. Sin embargo, allí se produjo su deceso.

Estas cuatro personas colisionaron con la motocicleta, marca AKT, color blanco, de placa FSS-40F, la cual era conducida por Kervin Alberto Barrionuevo, quien fue remitido a Clinivida y presenta politraumatismos moderados en diferentes partes del cuerpo.

En hechos ocurridos en Riohacha

## Falleció uno de los dos delincuentes que se enfrentó a un miembro de la Sijín el pasado 23 de febrero

Como Marlon Xavier Rodríguez Mendoza, de 35 años, fue identificado el presunto delincuente muerto tras cometer un hurto en el barrio Iguaraya de Riohacha.

Los hechos se remontan al pasado 23 de febrero cuando Rodríguez Mendoza en compañía de otro sujeto cometieron un hurto a mano armada en la calle 41 con carrera 7F.

No obstante, un miembro de la Sijín que se encontraba por el sector se percató del hecho y se enfrentó a los dos delincuentes, resultando éstos heridos e ingresados a la Clínica Cedés.

Sin embargo, debido a su gravedad, Marlon Xavier Rodríguez Mendoza fue re-



Marlon Xavier Rodríguez Mendoza había sido herido a bala por miembro de la Sijín.

### DESTACADO

*Tras percatarse de un hurto, un miembro de la Sijín que se encontraba por el sector se percató del hecho y se enfrentó a los dos delincuentes, resultando éstos heridos e ingresados a la Clínica Cedés.*

mitido hacia un centro médico de Barranquilla.

“Se informó que Rodríguez Mendoza fue remitido a la Clínica Santa Ana de Dios de Barranquilla, pero allí se produjo su deceso”, sostuvo una fuente policial.

Es de notar que el ahora occiso al momento de su captura se identificó con otro nombre. Se identificó como Brayan José Martínez De Ávila.

## Hombre incendió una vivienda luego de agredir a su pareja en Villanueva

Las unidades del Cuerpo de Bomberos de Villanueva fueron alertadas por la comunidad del barrio Villa del Río ante una emergencia de incendio registrada en una vivienda.

Según moradores del sector, hacia la 1 de la tarde de ayer la vivienda construida en bahareque, barro y zinc fue incinerada por un hombre, el cual era residente del inmueble y había salido de discusión con su pareja, a quien presuntamente golpeó horas antes.

La pareja es de naciona-

lidad venezolana y llevaba varios meses residiendo en la vivienda.

“Los motivos de la agresión se desconocen, pero sí sé que él llegó, sacó sus pertenencias y procedió a incendiar la casa con todo los enseres adentro”, añadió el testigo.

Hasta el lugar llegaron las unidades de Bomberos e intentaron salvar algunas pertenencias pero fue imposible.



Esta es la humilde vivienda incendiada en Villanueva.

## Indígenas de Riohacha anuncian bloqueos como protesta a proyecto cerca de sus comunidades

Por Esther María Pana Pana

En defensa a la integridad humana y al territorio, más de 15 autoridades indígenas wayú de la zona ribereña de Riohacha cerrarán la vía de acceso hacia sus comunidades para exigirle al Gobierno nacional respeto a su autonomía y el cumplimiento de la consulta previa establecido en la ley.

Esto, en cuanto al uso de sus territorios para la ejecución de cualquier proyecto nacional o multinacional que violente contra la vida humana, al medio ambiente y la tranquilidad de los habitantes.

“Interconexión pozos productores de gas natural de La Guajira, al siste-

ma nacional de transporte SNT-TGI en zona rural del municipio de Riohacha”, se llama el proyecto que buscan ejecutar en el territorio ancestral ribereño las empresas: Gas Transport And Technology x Colombia SAS, Empresa Transportadora de Gas Internacional TGI y la Empresa de Consultoría Aventtus.

Con esta protesta, las au-

toridades indígenas solicitan una pronta reunión con el Gobierno nacional para establecer acuerdos que beneficien a los habitantes wayú, garantizándoles una vida sana, oportunidades de trabajo, servicios de agua, luz, escuela y centro de salud; en armonía de sus usos y costumbres, así como de su territorio, de su flora y de su fauna.



Las autoridades indígenas solicitan una pronta reunión con el Gobierno nacional para establecer acuerdos.